

## PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

### XXI SESIÓN ORDINARIA DE 2021

#### ACTA

En la Ciudad de México, siendo las 17:24 horas del día 20 de octubre de 2021, se reunieron a través de medios de comunicación electrónica a distancia<sup>1</sup> los servidores públicos que más adelante se enlistan, con el objeto de celebrar la XXI Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28, párrafos décimo quinto, décimo sexto, vigésimo, fracciones I y VI y vigésimo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, 16, 17, 18, 23, fracción I, 25, 45 y 47 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y 5 de la Ley Federal de Competencia Económica.

Lo anterior, en virtud de la Convocatoria emitida por el Secretario Técnico del Pleno a través de correo electrónico de fecha 13 de octubre de 2021 a las 17:00 horas, en términos de lo previsto en los artículos 20, fracción VI y 25 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, 5 y 18 de la Ley Federal de Competencia Económica y 7, 12 y 16, fracción I del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

#### Asistentes

##### **Integrantes del Pleno:**

- Adolfo Cuevas Teja, Comisionado Presidente.
- Javier Juárez Mojica, Comisionado.
- Arturo Robles Rovalo, Comisionado.
- Sóstenes Díaz González, Comisionado.
- Ramiro Camacho Castillo, Comisionado.

##### **Secretaría Técnica del Pleno:**

- David Gorra Flota, Secretario Técnico del Pleno.
- Vanessa Marisol Suárez Solorza, Prosecretaria Técnica del Pleno.

##### **Invitados:**

- Angelina Mejía Guerrero, Coordinadora General de Comunicación Social.
- Rodrigo Guzmán Araujo Mérito, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos.
- Javier Adrián Arriaga Aguayo, Director General – Comisionado Cuevas.
- Paola Cicero Arenas, Directora General – Comisionado Juárez.

---

<sup>1</sup> En términos de los artículos 7 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, y 4, 6, 41 y 42 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

## ACTA DE LA XXI SESIÓN ORDINARIA DE 2021

- Emiliano Díaz Goti, Director General – Comisionado Robles.
- Esthela Elizabeth Mendoza Guerra, Directora General – Comisionado Díaz.
- Christian James Aguilar Armenta, Director General – Comisionado Camacho.
- Víctor Manuel Rodríguez Hilario, Titular de la Unidad de Política Regulatoria.
- Alejandro Navarrete Torres, Titular de la Unidad de Espectro Radioeléctrico.
- Rafael Eslava Herrada, Titular de la Unidad de Concesiones y Servicios.
- Luis Gerardo Canchola Rocha, Titular de la Unidad de Cumplimiento.
- Oscar Alberto Díaz Martínez, Titular de la Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales.
- Paulina Martínez Youn, Titular de la Autoridad Investigadora.
- Luis Fernando Rosas Yáñez, Coordinador General de Mejora Regulatoria.
- Adriana Williams Hernández, Directora General de Regulación de Interconexión y Reventa de Servicios de Telecomunicaciones.
- Horacio Villalobos Tlatempa, Director General de Regulación Técnica.
- Jorge Luis Hernández Ojeda, Director General de Regulación del Espectro y Recursos Orbitales.
- Carlos Juan de Dios Sánchez Bretón, Director General de Economía del Espectro y Recursos Orbitales.
- José de Jesus Arias Franco, Director General de Planeación del Espectro.
- Ricardo Castañeda Álvarez, Director General de Ingeniería del Espectro y Estudios Técnicos.
- Fernanda Obdulia Arciniega Rosales, Directora General de Concesiones de Telecomunicaciones.
- Edson Ariel Calderón Jiménez, Director General de Concesiones de Radiodifusión.
- Gerardo López Moctezuma, Director General de Autorizaciones y Servicios.
- Mayra Nathali Gómez Rodríguez, Directora General de Política y Procedimientos Regulatorios en Medios y Contenidos Audiovisuales.
- José Ernesto Velázquez Cervantes, Director General de Sanciones.
- Rodrigo Juárez Castañeda, Director General de Prácticas Monopólicas y Concentraciones Ilícitas.
- Roberto Carlos Uribe Gómez, Director General Ejecutivo.

Habiéndose verificado la existencia de *quorum* para llevar a cabo la Sesión, en uso de la voz, el Comisionado Presidente solicitó la inclusión en el Orden del Día de los siguientes asuntos:

‘Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina ampliar la Consulta Pública del “Anteproyecto de Metodología para la definición y entrega de información relativa a los contadores de desempeño establecida en los Lineamientos que fijan los índices y parámetros de calidad a que deberán sujetarse los prestadores del servicio fijo, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 25 de febrero de 2020”.’

El Comisionado Presidente precisó que, en caso de aprobarse, el asunto se incluiría bajo el numeral I.26 y se abordarían después del asunto I.3, en el bloque correspondiente a la Unidad de Política Regulatoria.

## **ACTA DE LA XXI SESIÓN ORDINARIA DE 2021**

Asimismo, en uso de la voz, el Comisionado Presidente solicitó la inclusión en el Orden del Día del asunto general:

“Informe que presenta el Comisionado Presidente respecto a su participación, en representación del Instituto Federal de Telecomunicaciones, en las reuniones que se llevaron a cabo en Washington, D.C., Estados Unidos, los días 7 y 8 de octubre de 2021.”

El Comisionado Presidente precisó que, en caso de aprobarse, el asunto se incluiría bajo el numeral II.1, en el bloque de Asuntos Generales.

El Comisionado Presidente sometió a consideración del Pleno el Orden del Día, con las modificaciones señaladas, mismo que fue aprobado por unanimidad en los términos siguientes:

### **Orden del Día**

**I.1.- Actas de la XX Sesión Ordinaria y XVII Sesión Extraordinaria, celebradas el 06 y 11 de octubre de 2021, respectivamente.**

**I.2.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza al Gobierno del Estado de Zacatecas la inclusión de un nuevo canal de programación en multiprogramación, para brindar acceso a la Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas” como tercero, en las transmisiones de la estación de televisión con distintivo de llamada XHZHZ-TDT, en Zacatecas, Zacatecas.**

**I.3.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones establece las Condiciones Técnicas Mínimas para la interconexión entre concesionarios que operen redes públicas de telecomunicaciones y determina las tarifas de interconexión resultado de la metodología para el cálculo de costos de interconexión que estarán vigentes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.**

**I.4.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones designa a las personas servidoras públicas encargadas de presidir, coordinar y dar seguimiento a las sesiones y trabajos del Comité Técnico en materia de Despliegue de 5G en México.**

**I.5.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina y hace constar el Fallo a favor del participante AT&T Comunicaciones Digitales, S. de R.L. de C.V., respecto de los Bloques A1 y A9.01 en la Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de segmentos de espectro radioeléctrico disponibles en las Bandas de Frecuencias 814-824 / 859-869 MHz, 1755-1760 / 2155-2160 MHz, 1910-1915 / 1990-1995 MHz y 2500-2530 / 2620-2650 MHz para la prestación de servicios de acceso inalámbrico (Licitación No. IFT-10).**

**I.6.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina y hace constar el Fallo a favor del participante Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V.,**

## ACTA DE LA XXI SESIÓN ORDINARIA DE 2021

respecto del Bloque C1 en la Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de segmentos de espectro radioeléctrico disponibles en las Bandas de Frecuencias 814-824 / 859-869 MHz, 1755-1760 / 2155-2160 MHz, 1910-1915 / 1990-1995 MHz y 2500-2530 / 2620-2650 MHz para la prestación de servicios de acceso inalámbrico (Licitación No. IFT-10).

I.7.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones revoca el permiso otorgado el veintitrés de agosto de mil novecientos noventa a Cuerpo de Seguridad Privada S.A. de C.V. para instalar y operar un sistema de radiocomunicación privada utilizando las frecuencias 457.875 MHz y 461.850 MHz, por incumplir la obligación de pago de derechos por el uso del espectro radioeléctrico.

I.8.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones revoca el permiso otorgado el dos de enero de mil novecientos noventa y cinco a Radiocomunicaciones Chihuahua, S.A. para instalar y operar un sistema de radiocomunicación privada utilizando las frecuencias 163.800 MHz y 161.325 MHz, por incumplir de manera reiterada la obligación de pago de derechos por el uso del espectro radioeléctrico.

I.9.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones revoca el permiso otorgado el veintitrés de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro a Corporación Destur, S.A. de C.V. para instalar y operar un sistema de radiocomunicación privada utilizando la frecuencia 148.075 MHz, por incumplir de manera reiterada la obligación de pago de derechos por el uso del espectro radioeléctrico.

I.10.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones revoca el permiso otorgado el diez de marzo de mil novecientos noventa y cinco a Juan Carlos Peña Saucedo para instalar y operar un sistema de radiocomunicación privada utilizando la frecuencia 162.3125 MHz, por incumplir de manera reiterada la obligación de pago de derechos por el uso del espectro radioeléctrico.

I.11.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones revoca el permiso otorgado el veintisiete de abril de mil novecientos noventa y cuatro a Farmar Construcciones, S.A. de C.V. para instalar y operar un sistema de radiocomunicación privada utilizando la frecuencia 159.925 MHz, por incumplir de manera reiterada la obligación de pago de derechos por el uso del espectro radioeléctrico.

I.12.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica los Planes Técnicos Fundamentales de Numeración y Señalización publicados en el Diario Oficial de la Federación el 21 de junio de 1996, los Planes Técnicos Fundamentales de Numeración y Señalización publicados en el Diario Oficial de la Federación el 11 de mayo de 2018, así como las Reglas de Portabilidad Numérica, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2014.

## ACTA DE LA XXI SESIÓN ORDINARIA DE 2021

**I.13.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. José Higinio García Teobal un título de concesión única para uso comercial.**

**I.14.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de la Universidad Nacional Autónoma de México, un título de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso público.**

**I.15.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la constancia de autorización para el uso y aprovechamiento de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso secundario, a favor de Make Pro, S.A. de C.V.**

**I.16.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina el cumplimiento a lo señalado en la Condición 12 de dieciséis Títulos de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias de espectro radioeléctrico para uso público para la prestación del servicio público de Televisión Digital Terrestre, otorgados a favor del Instituto Politécnico Nacional.**

**I.17.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor del Instituto Politécnico Nacional treinta concesiones para usar y aprovechar bandas de frecuencia del espectro radioeléctrico para uso público para la prestación del servicio de televisión radiodifundida digital en diversas localidades de la República Mexicana.**

**I.18.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de la Universidad de Guadalajara una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencia del espectro radioeléctrico para uso público, para la prestación del servicio público de televisión radiodifundida digital en la localidad de Guadalajara, Jalisco.**

**I.19.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga la vigencia de veintidós concesiones de radiodifusión, para lo cual otorga respectivamente, una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Amplitud Modulada o Frecuencia Modulada, según corresponda, para uso público.**

**I.20.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones niega la prórroga de vigencia de cuatro concesiones otorgadas al Gobierno del Estado de Tlaxcala, para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión para uso público.**

**I.21.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la enajenación y suscripción de acciones de la empresa Radio Costera, S.A., concesionaria para el uso, aprovechamiento y explotación comercial de la frecuencia 92.5 MHz con distintivo XHQRV-FM en Veracruz, Veracruz.**

## **ACTA DE LA XXI SESIÓN ORDINARIA DE 2021**

**I.22.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, en términos de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 75 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, otorga título de concesión única para uso comercial a favor de XHPSFC-FM Campeche, S.A. de C.V.**

**I.23.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, en términos de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 75 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, otorga título de concesión única para uso comercial a favor de Radio Voz de Guadalajara, S.A. de C.V.**

**I.24.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga una concesión para operar y explotar comercialmente frecuencias de radiodifusión, para lo cual otorga un título de concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de Televisión Radiodifundida Digital, así como un título de concesión única para uso comercial a favor de Compañía Internacional de Radio y Televisión, S.A.**

**I.25.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones turna a la Unidad de Competencia Económica el dictamen emitido por la Autoridad Investigadora en el que propone el cierre del expediente AI/DE-001-2018, así como el expediente, a efecto de que lo analice y someta a consideración del Pleno el proyecto de Acuerdo correspondiente.**

**I.26.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina ampliar la Consulta Pública del “Anteproyecto de Metodología para la definición y entrega de información relativa a los contadores de desempeño establecida en los Lineamientos que fijan los índices y parámetros de calidad a que deberán sujetarse los prestadores del servicio fijo, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 25 de febrero de 2020”.**

## **II.- ASUNTOS GENERALES.**

**II.1.- Informe que presenta el Comisionado Presidente respecto a su participación, en representación del Instituto Federal de Telecomunicaciones, en las reuniones que se llevaron a cabo en Washington, D.C., Estados Unidos, los días 7 y 8 de octubre de 2021.**

### **Proyectos que se sometieron a consideración del Pleno**

**I.1.- Actas de la XX Sesión Ordinaria y XVII Sesión Extraordinaria, celebradas el 06 y 11 de octubre de 2021, respectivamente.**

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados los Proyectos de Actas. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

## ACTA DE LA XXI SESIÓN ORDINARIA DE 2021

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, **la aprobación de las actas** se identificó con el número **P/IFT/201021/498**.

**I.2.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza al Gobierno del Estado de Zacatecas la inclusión de un nuevo canal de programación en multiprogramación, para brindar acceso a la Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas” como tercero, en las transmisiones de la estación de televisión con distintivo de llamada XHZHZ-TDT, en Zacatecas, Zacatecas.**

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/201021/499**.

**I.3.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones establece las Condiciones Técnicas Mínimas para la interconexión entre concesionarios que operen redes públicas de telecomunicaciones y determina las tarifas de interconexión resultado de la metodología para el cálculo de costos de interconexión que estarán vigentes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.**

Previo a la deliberación del asunto, el Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de que se encuentran publicados en la página de internet del Instituto: el Análisis de Impacto Regulatorio del Proyecto y el Proyecto de Acuerdo, cumpliendo así con lo establecido en el artículo 51, segundo párrafo, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor en lo General	A favor

En lo particular, el Comisionado Arturo Robles Rovalo manifestó voto diferenciado, a favor en lo general, pero en contra de las tarifas resultantes; dado que, está en contra de la condición décima y décima primera del Acuerdo sometido a consideración, así como de los propios considerandos, que también coinciden con el décimo y décimo primero.

## ACTA DE LA XXI SESIÓN ORDINARIA DE 2021

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD EN LO GENERAL. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/201021/500**.

**I.26.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina ampliar la Consulta Pública del “Anteproyecto de Metodología para la definición y entrega de información relativa a los contadores de desempeño establecida en los Lineamientos que fijan los índices y parámetros de calidad a que deberán sujetarse los prestadores del servicio fijo, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 25 de febrero de 2020”.**

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz, del Titular de la Unidad de Política Regulatoria manifestó que, en engrose, se realizarían ajustes de redacción al Proyecto.

Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/201021/523**.

**I.4.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones designa a las personas servidoras públicas encargadas de presidir, coordinar y dar seguimiento a las sesiones y trabajos del Comité Técnico en materia de Despliegue de 5G en México.**

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/201021/501**.

El Comisionado Presidente, con la anuencia de los demás Comisionados, decretó un receso siendo las 18:10 horas.

Siendo las 18:36 horas del día de su inicio, se reanudó la Sesión y se verificó la existencia de *quorum* para continuar con la misma.

**I.5.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina y hace constar el Fallo a favor del participante AT&T Comunicaciones Digitales,**



## ACTA DE LA XXI SESIÓN ORDINARIA DE 2021

**S. de R.L. de C.V., respecto de los Bloques A1 y A9.01 en la Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de segmentos de espectro radioeléctrico disponibles en las Bandas de Frecuencias 814-824 / 859-869 MHz, 1755-1760 / 2155-2160 MHz, 1910-1915 / 1990-1995 MHz y 2500-2530 / 2620-2650 MHz para la prestación de servicios de acceso inalámbrico (Licitación No. IFT-10).**

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/201021/502**.

**I.6.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina y hace constar el Fallo a favor del participante Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V., respecto del Bloque C1 en la Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de segmentos de espectro radioeléctrico disponibles en las Bandas de Frecuencias 814-824 / 859-869 MHz, 1755-1760 / 2155-2160 MHz, 1910-1915 / 1990-1995 MHz y 2500-2530 / 2620-2650 MHz para la prestación de servicios de acceso inalámbrico (Licitación No. IFT-10).**

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/201021/503**.

**I.7.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones revoca el permiso otorgado el veintitrés de agosto de mil novecientos noventa a Cuerpo de Seguridad Privada S.A. de C.V. para instalar y operar un sistema de radiocomunicación privada utilizando las frecuencias 457.875 MHz y 461.850 MHz, por incumplir la obligación de pago de derechos por el uso del espectro radioeléctrico.**

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

## ACTA DE LA XXI SESIÓN ORDINARIA DE 2021

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/201021/504**.

**I.8.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones revoca el permiso otorgado el dos de enero de mil novecientos noventa y cinco a Radiocomunicaciones Chihuahua, S.A. para instalar y operar un sistema de radiocomunicación privada utilizando las frecuencias 163.800 MHz y 161.325 MHz, por incumplir de manera reiterada la obligación de pago de derechos por el uso del espectro radioeléctrico.**

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/201021/505**.

**I.9.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones revoca el permiso otorgado el veintitrés de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro a Corporación Destur, S.A. de C.V. para instalar y operar un sistema de radiocomunicación privada utilizando la frecuencia 148.075 MHz, por incumplir de manera reiterada la obligación de pago de derechos por el uso del espectro radioeléctrico.**

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/201021/506**.

**I.10.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones revoca el permiso otorgado el diez de marzo de mil novecientos noventa y cinco a Juan Carlos Peña Saucedo para instalar y operar un sistema de radiocomunicación privada utilizando la frecuencia 162.3125 MHz, por incumplir de manera reiterada la obligación de pago de derechos por el uso del espectro radioeléctrico.**

## ACTA DE LA XXI SESIÓN ORDINARIA DE 2021

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/201021/507**.

**I.11.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones revoca el permiso otorgado el veintisiete de abril de mil novecientos noventa y cuatro a Farmar Construcciones, S.A. de C.V. para instalar y operar un sistema de radiocomunicación privada utilizando la frecuencia 159.925 MHz, por incumplir de manera reiterada la obligación de pago de derechos por el uso del espectro radioeléctrico.**

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/201021/508**.

**I.12.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica los Planes Técnicos Fundamentales de Numeración y Señalización publicados en el Diario Oficial de la Federación el 21 de junio de 1996, los Planes Técnicos Fundamentales de Numeración y Señalización publicados en el Diario Oficial de la Federación el 11 de mayo de 2018, así como las Reglas de Portabilidad Numérica, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2014.**

Previo a la deliberación del asunto, el Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de que se encuentran publicados en la página de internet del Instituto: el Análisis de Impacto Regulatorio del Proyecto y el Proyecto de Acuerdo, cumpliendo así con lo establecido en el artículo 51, segundo párrafo, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz, el Titular de la Unidad de Concesiones y Servicios manifestó que, en atención a observaciones recibidas de la Unidad de Asuntos Jurídicos, en engrose, se realizarían ajustes de redacción al Proyecto respecto a la fecha de entrada en vigor de la aplicación de las modificaciones a las Reglas de Portabilidad.

## ACTA DE LA XXI SESIÓN ORDINARIA DE 2021

En uso de la voz, el Comisionado Sóstenes Díaz González propuso hacer modificaciones de redacción al Proyecto, así como realizar las adecuaciones pertinentes en el Informe de Consideraciones.

El Comisionado Presidente sometió a consideración del Pleno la propuesta de modificación, misma que fue aprobada por unanimidad.

En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/201021/509**.

### **I.13.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. José Higinio García Teobal un título de concesión única para uso comercial.**

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/201021/510**.

### **I.14.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de la Universidad Nacional Autónoma de México, un título de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso público.**

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor en lo General	A favor	A favor

En lo particular, el Comisionado Adolfo Cuevas Teja manifestó voto diferenciado, a favor en lo general, pero en contra de Resolutivo Primero, párrafo tercero y parte considerativa por lo que hace a no otorgar concesión única.

## ACTA DE LA XXI SESIÓN ORDINARIA DE 2021

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD EN LO GENERAL. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/201021/511**.

**I.15.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la constancia de autorización para el uso y aprovechamiento de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso secundario, a favor de Make Pro, S.A. de C.V.**

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/201021/512**.

**I.16.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina el cumplimiento a lo señalado en la Condición 12 de dieciséis Títulos de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias de espectro radioeléctrico para uso público para la prestación del servicio público de Televisión Digital Terrestre, otorgados a favor del Instituto Politécnico Nacional.**

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/201021/513**.

**I.17.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor del Instituto Politécnico Nacional treinta concesiones para usar y aprovechar bandas de frecuencia del espectro radioeléctrico para uso público para la prestación del servicio de televisión radiodifundida digital en diversas localidades de la República Mexicana.**

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz, el Director General de Concesiones de Radiodifusión manifestó que, en engrose, se realizarían ajustes de redacción al Proyecto respecto a precisar el inicio de la vigencia de las concesiones.

Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

## ACTA DE LA XXI SESIÓN ORDINARIA DE 2021

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor en lo General	A favor	A favor

En lo particular, el Comisionado Adolfo Cuevas Teja manifestó voto diferenciado, a favor en lo general, por lo que hace al otorgamiento de treinta concesiones, pero voto en contra del Resolutivo Sexto, párrafo segundo, por los efectos constitutivos que se pretenden en la anotación en el Registro Público de Concesiones, asimismo, voto en contra del no otorgamiento de concesión única.

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD EN LO GENERAL. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/201021/514**.

### **I.18.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de la Universidad de Guadalajara una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencia del espectro radioeléctrico para uso público, para la prestación del servicio público de televisión radiodifundida digital en la localidad de Guadalajara, Jalisco.**

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz, el Director General de Concesiones de Radiodifusión manifestó que, en engrose, se realizarían ajustes de redacción al Proyecto respecto a precisar el inicio de la vigencia de la concesión.

Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor en lo General	A favor	A favor

En lo particular, el Comisionado Adolfo Cuevas Teja manifestó voto diferenciado, a favor en lo general, pero en contra del no otorgamiento de concesión única, y en contra de los efectos constitutivos que se pretenden en la anotación en el Registro Público de Concesiones.

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD EN LO GENERAL. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/201021/515**.

### **I.19.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga la vigencia de veintidós concesiones de radiodifusión, para lo cual otorga respectivamente, una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Amplitud Modulada o Frecuencia Modulada, según corresponda, para uso público.**

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

## ACTA DE LA XXI SESIÓN ORDINARIA DE 2021

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor en lo General	A favor	A favor

En lo particular, el Comisionado Adolfo Cuevas Teja manifestó voto diferenciado, a favor en lo general, en contra de las manifestaciones del Considerando Cuarto por el no otorgamiento de concesión única, asimismo, en contra de Resolutivo Séptimo, párrafo segundo, por lo que hace a los efectos constitutivos que se pretenden en el Registro Público de Concesiones.

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD EN LO GENERAL. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/201021/516**.

**I.20.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones niega la prórroga de vigencia de cuatro concesiones otorgadas al Gobierno del Estado de Tlaxcala, para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión para uso público.**

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/201021/517**.

**I.21.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la enajenación y suscripción de acciones de la empresa Radio Costera, S.A., concesionaria para el uso, aprovechamiento y explotación comercial de la frecuencia 92.5 MHz con distintivo XHQRV-FM en Veracruz, Veracruz.**

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/201021/518**.

**I.22.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, en términos de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 75 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, otorga título de concesión única para uso comercial a favor de XHPSFC-FM Campeche, S.A. de C.V.**

## ACTA DE LA XXI SESIÓN ORDINARIA DE 2021

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/201021/519**.

**I.23.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, en términos de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 75 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, otorga título de concesión única para uso comercial a favor de Radio Voz de Guadalajara, S.A. de C.V.**

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/201021/520**.

**I.24.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga una concesión para operar y explotar comercialmente frecuencias de radiodifusión, para lo cual otorga un título de concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de Televisión Radiodifundida Digital, así como un título de concesión única para uso comercial a favor de Compañía Internacional de Radio y Televisión, S.A.**

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor en lo General	A favor	A favor

En lo particular, el Comisionado Adolfo Cuevas Teja manifestó voto diferenciado, a favor en lo general de manera concurrente, porque no comparte la fundamentación invocada, asimismo, en contra de Resolutivo Cuarto y parte considerativa, en relación al monto de la contraprestación por el ajuste a la WACC en términos de la Licitación IFT-6.

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD EN LO GENERAL. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/201021/521**.



## ACTA DE LA XXI SESIÓN ORDINARIA DE 2021

**I.25.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones turna a la Unidad de Competencia Económica el dictamen emitido por la Autoridad Investigadora en el que propone el cierre del expediente AI/DE-001-2018, así como el expediente, a efecto de que lo analice y someta a consideración del Pleno el proyecto de Acuerdo correspondiente.**

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz, la Titular de la Autoridad Investigadora manifestó que, en atención a comentarios recibidos de las oficinas de Comisionados, se realizaron precisiones al Proyecto.

En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/201021/522**.

### Asuntos Generales

En uso de la palabra y para conocimiento del Pleno, el Secretario Técnico del Pleno dio lectura al asunto general.

**II.1.- Informe que presenta el Comisionado Presidente respecto a su participación, en representación del Instituto Federal de Telecomunicaciones, en las reuniones que se llevaron a cabo en Washington, D.C., Estados Unidos, los días 7 y 8 de octubre de 2021.**

### Cierre de la sesión

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la Sesión a las 20:38 horas del día 20 de octubre de 2021.

Firmas electrónicas de los Comisionados del Instituto Federal de Telecomunicaciones, Adolfo Cuevas Teja, Comisionado Presidente<sup>2</sup> y Javier Juárez Mojica, Arturo Robles Rovalo, Sóstenes Díaz González y Ramiro Camacho Castillo.

Firma electrónica del Secretario Técnico del Pleno, David Gorra Flota

La presente Acta fue aprobada por el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones en su XXII Sesión Ordinaria celebrada el 03 de noviembre de 2021, mediante Acuerdo P/IFT/031121/524.

<sup>2</sup> En suplencia por ausencia del Comisionado Presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones, suscribe el Comisionado Adolfo Cuevas Teja, con fundamento en el artículo 19 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.